

Sipse.com Conoce lo que dice la ley sobre el uso de la Bandera mexicana Sipse.com MÉXICO, D.F.- La Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno nacionales establece que la Secretaría de Gobernación será la encargada de vigilar que no se falte respeto a los símbolos patrios y en su caso sancionar con una multa de hasta 250 veces el ...y más »

**Leer más:** [Plaza Aeropuerto DF: Google Noticias](#)